



Resolución Ministerial

Lima, 18 de MARZO del 2019



Visto, el expediente N° 19-023326-001, que contiene el Oficio N° 550-2019-DG-DIRIS-LC, emitido por el Director General de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro del Ministerio de Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 813-2017/MINSA, de fecha 11 de setiembre de 2017, se designó a la licenciada en bromatología y nutrición MARÍA DE LOS ÁNGELES TANTALEÁN SÁNCHEZ, en el cargo de Jefa de Oficina de la Dirección Administrativa de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro del Ministerio de Salud;

Que, con la Resolución Ministerial N° 1073-2018/MINSA, de fecha 13 de noviembre de 2018, se designó al abogado JUAN ALFONSO JAVIER ARÉVALD SATTLER, en el cargo de Jefe de Oficina de la Dirección Administrativa de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro del Ministerio de Salud;

Que, mediante la Resolución Directoral N° 705-2018-DG-DA-ORRH-DIRIS-LC/MINSA, se aprobó el reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Unidad Ejecutora 143 Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro del Ministerio de Salud, en el cual los cargos de Jefe/a de Oficina (CAP – P N° 0022) y (CAP – P N° 0031) de la Dirección Administrativa, se encuentran clasificados como Directivos Superiores de libre designación y el cargo de Director/a Ejecutivo/a (CAP – P N° 0068) de la Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria, se encuentra clasificado como cargo de confianza;

Que, con el documento de Visto, el Director General de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro, propone acciones de personal para los cargos citados en el considerando precedente;

Que, a través del Informe N° 342-2019-EIE-OARH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, emite opinión favorable respecto a lo solicitado por el Director General de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro, a fin de asegurar el normal funcionamiento de la citada Dirección; precisando que el cargo de Director/a Ejecutivo/a (CAP – P N° 0068) se encuentra vacante;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud, de la Secretaria General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,



Z. TOMAS



S. YANCOURT



E. SAN MARTÍN B.



R. TAPIA



J. HERRERA C.

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en el Decreto Legislativo N° 1161, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificada por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud y en el Decreto Supremo N° 008-2017, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por los Decretos Supremos N° 011-2017-SA y N° 032-2017-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluidas en la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro del Ministerio de Salud, las designaciones de los profesionales que se detallan a continuación, dándoseles las gracias por los servicios prestados:

Nombres y Apellidos	Cargo	Órgano	Acto Resolutivo
Licenciada en bromatología y nutrición MARÍA DE LDS ÁNGELES TANTALEÁN SÁNCHEZ	Jefa de Oficina	Dirección Administrativa	Resolución Ministerial N° 813-2017/MINSA
Abogado JUAN ALFONSO JAVIER ARÉVALO SATTLER	Jefe de Oficina	Dirección Administrativa	Resolución Ministerial N° 1073-2018/MINSA

Artículo 2.- Designar en la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro del Ministerio de Salud a los profesionales que se detallan a continuación:

Nombres y Apellidos	Cargo	CAP – P N°	Nivel	Órgano
Economista BEATRIZ EMILIANA HUAMÁN BARRUETA	Jefa de Oficina	0022	F-3	Dirección Administrativa
Cirujano dentista JESÚS SEGUNDO OCHOA NÚÑEZ	Jefe de Oficina	0031	F-3	Dirección Administrativa
Médico cirujano SOFÍA GINES TAFUR	Directora Ejecutiva	0068	F-4	Dirección de Monitoreo y Gestión Sanitaria

Regístrese, comuníquese y publíquese.


ELIZABETH ZULEMA TOMÁS GONZÁLES
Ministra de Salud

